



García Prieto a Santiago

Ampliando lo que hemos dicho ayer sobre el recibimiento que en Santiago se prepara al Sr. García Prieto, añadiremos que la comisión organizadora de banquetes y festejos, compuesta por el alcalde señor Torre, por el Consejo; Sr. Cabeza León, por la Sociedad Económica; Sr. de la Riva (D. Osamundo), por la Liga de Amigos; Sr. Fraiz, director de la Normal; señor García Suárez, por la Cámara Agrícola; Sr. Luengo (D. José), por la de Comercio; Sr. de la Riva (D. Máximo), por el Comité de la Exposición gallega y el director de El Eco de Santiago, por la prensa local.

Una comisión del Ayuntamiento bajará a esperar al Sr. García Prieto a la estación de la Esclavitud. Cuando llegue a la de Cornes, será recibido por una nutrida representación de todos los centros y sociedades. Después de la recepción popular en la Casa Consistorial de Conjo, le acompañarán las comisiones en carruajes hasta el Pilar, en donde se unirán al pueblo y al Ayuntamiento que, con la banda del regimiento de Zaragoza al frente le esperará para salirle.

Allí descenderá del carruaje el Sr. García Prieto, dirigiéndose a casa de su señora tía D. Concepción Montero Ríos, en donde se hospedará. Después irá a buscar a una comisión del Ayuntamiento para que visite la Casa del pueblo y se le observará con una serenata y lunch.

El lunes tendrá lugar en el teatro el banquete eminentemente popular y en la tarde del día siguiente retornará a Lourizán el Sr. García Prieto.

DE LOS SOMBREROS

En el alegre saloncito de lectura del Casino, esperaba yo los periódicos de Madrid, hojeando las revistas que traían; llegaron por fin, y mi vista pasó rápida por las reseñas de corridos de toros, capeluzas, narraciones de crímenes y algunos detalles de política; de pronto llamó mi atención un suelto titulado «Los sombreros y el teatro» en el cual se dice que «a propuesta de la Junta de Espectáculos se ha reiterado a los empresarios y dueños de teatros y cinematógrafos las órdenes prohibitorias terminantemente que las sillas que asistan con sombrero a estos recintos lo mantengan puesto durante las representaciones».

Muy acertada me pareció esta disposición, recordándome las peripetias que me ocurrieron noches pasadas en el Pabellón Luminoso.

Delante de mí estaba una señora elegantemente vestida que, haciendo gala de su hermosura, movía a uno y otro lado la cabeza, peinada con delicado gusto y sobre la que se destacaba un enorme chamo de última creación, artísticamente adornado con gasas y plumas; yo, entre el calor que allí se sentía, al titileo constante del arco voltaico, las ineludibles oscilaciones de la pellicia y sobre todo el ir y venir del sombrero, estuve a punto de ponerme en pie, no para dirigir mi palabra al respetable público, sino para ante rarme de lo que el lienzo pasaba.

Y recordando esto pase a enterarme de la sección de modas de otro periódico en donde lei con tristeza que el tamaño de la copa de los sombreros de señora aumentará para la próxima estación de invierno.

¡Dios santo! ¿dónde vamos a llegar? Reingrado salí del Casino y encaminé mis pasos al cine: iba a celebrar la sesión vermuth de moda; y allí me esperaba Peludas.

EN LA AUDIENCIA

Sumarios terminados: Fonagrada.—Cobeco realizado con motivo de la nulidad y aprobación de los repartos de consumos de dicho Ayuntamiento para el año actual. Monforte.—Estatu de 85 pesetas a José Vazquez González. Quiroga.—Hurto de 80 pesetas a Inocencio López y López de Fiestas contra su convecino José Castro Arias.

Partes de incoación: Ribadeo.—Hurto de un reloj y una leontina. Quiroga.—Sustracción de un billete de mil pesetas a José Vega Vasquez, de Corajillo.

Chantada.—Disparo de arma de fuego y lesiones a Vicente Mariño Pardo de Santa Cristina. Sarría.—Infracción de la ley de emigración y lesiones a Manuel Arias López.

Vivero.—Incendio en los montes de Villaestrofe.

Juicios celebrados ayer: Se ha celebrado la vista de la causa instruida por el juzgado de Monforte, contra Maximino Varela por el delito de hurto.

El ministerio fiscal solicitó de la Sala se imponga al procesado la pena de dos años, once meses y once días

En el día de ayer Andrea Díaz, José Ramón Benito Pérez y Ramon Fenicia

El ministerio fiscal, retiró la acusación contra Manuel María López, en la vista de otra causa instruida contra este, por el delito de daños, en el juzgado de Quiroga.

Señalamientos para el lunes: Sarría.—Disparo de arma de fuego, contra José Sánchez López; ponente Sr. Costa, Lic. Sr. Marín, procurador López Sánchez.

Monforte.—Desobediencia, contra Maximino Varela, y otro, ponente Sr. Calvo, Lic. Pardo Rodríguez, procurador López Cejón.

POR GALICIA

Orense.—Se presentaron en la estación del ferrocarril de la villa de la Rúa, varios mozos de Pelín, Larroco y Villacastín. Al frente de los manifestantes iba un gaitero, el cual que parecía una fiesta, era un asno a unos vagones de mercancías que conducían vino de Alicante.

Abren las casitas de los 20 bocoyes que había en el andén y dejaron derreír el líquido. Se reconcentró la Guardia civil del Barco y Trives.

Coruña.—Ha tomado cuerpo la idea de cumplimiento en Pontevedra el ministro de Hacienda señor Benda y le pedirle en nombre de la Corona la construcción de un edificio para Aduanas y otro para Delegación de Hacienda, y que oblige de señor García Añiz la edificación de nueva planta de una Sucursal de Banco de España.

Detuvo ayer la Policía a Faustino Ferrero Luaces, de Cate (Lugo) que acababa de llegar a la Coruña acompañando a los jóvenes Antonio López Fernández y Manuel Pino Fernández, de Cudillero, los cuales venían a embarcar para América.

Al citado agente se le ocupó un celular blanco. El gobernador civil lo envió a disposición del juzgado, e inmediatamente, ingreso en la cárcel.

Ferrol.—La casanta del secretario de la Junta de la Fundación en Ferrol, la esposa de su esposa y otras cosas que se preparan, han dado a la cuestión una importancia y una trascendencia muy grandes.

El público sigue con interés los incidentes de este asunto.

La reunión de hoy

La cámara de comercio ha convocado hoy a junta general extraordinaria, para tratar del medio más eficaz de reunir fondos con destino a los estudios del ferrocarril de Lugo a Ribadeo, por Villadrad.

La reunión se celebrará en la casa consistorial. Aplaudimos las gestiones de la cámara felicitándonos de que vayan por tan buen camino.

LUGO

El 10 de Octubre próximo, a las doce de la mañana, tendrá lugar en el Parque Administrativo de la Coruña, un concurso, con objeto de adquirir petróleo para las atenciones de esta oficina y carbón de cok para las del depósito en Lugo.

Para dicho acto se admitirán proposiciones por escrito en cualquiera de las dos oficinas citadas hasta dos días antes al fijado para este concurso, en cuyas proposiciones se expresará el domicilio de su autor, acompañándose a las mismas, muestras de los artículos que se ofrezcan a la venta, a los cuales se les fijará su precio con todo gasto hasta los almacenes del parque ó depósito.

La entrega de los artículos que se adquirieran se hará dentro del mes de Octubre por los vendedores ó sus representantes, quienes quedarán obligados a responder de la clase y cantidad de aquéllos hasta el ingreso en los almacenes de administración militar, entendiéndose que dichos artículos han de reunir las condiciones que se requieren para el suministro, siendo árbitros los funcionarios administrativos encargados de la gestión para admitirlos ó desecharlos, como únicos responsables de su calidad, aun cuando hubiesen creído convenientemente asesorarse del dictamen de peritos.

En el correo de ayer ha pasado por esta ciudad con dirección al Incio, el joven diputado a Cortes D. Joaquín Quiroga Espín.

Desémosle feliz viaje.

Por el juzgado de primera instancia de Sarría se declaró pobre en sentido legal, a Manuela González Vázquez, para litigar con Antonia González intervenida de su marido José Rigueiro López en el juicio de abintestado de Manuel González.

El alcalde de Taboada convoca a todos los que en grande ó pequeña escala cosechen, fabriquen, especulen ó trafiquen con las especies de consumos sujetas a tributación, para que concurran a esta consistorial y ante la comisión nombrada al efecto el día 3 de Octubre próximo, a las diecisiete, a fin de acordar si aceptan ó no el encabezamiento.

Por infracción de las ordenanzas municipales, han sido multados: Sr. la alcaldía

En el día de ayer Andrea Díaz, José Ramón Benito Pérez y Ramon Fenicia

Por el alcalde de Trabada se anuncia la primera subasta de arriendo a la exclusiva de los grupos de carnes frescas y saladas, sal común y líquidos de todas clases que se expendan en cantidad menor de seis kilos ó litros, respectivamente durante el año próximo de 1900, la cual tendrá lugar en esta sala Consistorial a las once del día siguiente habiéndose en el que este edicto aparezca inserto en el Boletín Oficial de la provincia.

Por la alcaldía de Abadín se anuncia la segunda subasta para el arriendo, en venta libre, de todas las especies de consumo de este término, comprendida la sal y el alcohol azucarados y licorosos, para el año de 1900, tendrá lugar en esta casa Consistorial el día 2 del entrante mes de Octubre y horas de diez a doce de la mañana.

El alcalde presidente del Ayuntamiento de Rivas del Sa.

Hace saber que la segunda subasta para el arriendo en venta libre de todas las especies de consumo de este término, comprendida la sal y el alcohol azucarados y licorosos, para el año de 1900, tendrá lugar en esta casa Consistorial el siguiente día de transcurridos diez habiéndose, contados desde la inserción de este anuncio en Boletín, y horas de diez a doce.

Ha sido declarado desierto el recurso interpuesto contra la sentencia absolutoria dictada por esta Audiencia en la causa instruida contra D. Tomás Fernández por no haberse personado el recurrente a sus tenores.

El juez de primera instancia de Monforte D. Zoilo Rodríguez Borrero, volvió a encargarse de su juzgado por haber terminado de usar la licencia que venía disfrutando.

Ha salido de Santiago para Villalba a encargarse del juzgado de instrucción don José Santaló.

Probablemente el próximo lunes será publicado el programa de las fiestas de San Froilán.

Háblase entre nosotros, con objeto de incorporarse al regimiento de San Fernando el capellán castrense D. Jesús Barreda Guzmán.

Ha fallecido anteayer en su casa de Constantín (Neira) la señora doña Francisca de la Peña Osorio. A la familia de la finada y en especial a su hermano D. José de la Peña, nuestro querido amigo, enviamos la expresión de nuestro pésame.

Fué obsequiado con una serenata, en Vivero, nuestro distinguido amigo, D. Ramón Rebellón, recientemente agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica.

Regresó del balneario de la Toja nuestro amigo D. Sergio Ribera, con su familia.

Terminada la licencia de verano, salió para Madrid nuestro buen amigo D. José María Ayala, empleado del Tribunal Supremo.

Llegó el médico de la Comisión mixta Sr. Almona.

Saló en el expres ascendente nuestro buen amigo D. Tomás Pérez Varela con su familia.

Para Mondoñedo D. Andrés Juli y don Manuel Marcos.

Para Ribadeo, el oficial 1.º de nuestro Ayuntamiento D. Miguel García y la familia del senador Sr. Luaces.

Nuestros paseos Programa de las obras que ha de ejecutar mañana la banda de San Fernando de doce a una y media de la tarde.

1.º Paso-doble.—J. Escobés. 2.º El chulo blanco, polka.—Chueca. 3.º Potpourri de cantos españoles.—Varios. 4.º Madrid, paso-doble.—J. Escobés.

La banda municipal ejecutará, de nuevo a once de la noche de mañana las obras que siguen:

1.º Marcha francesa.—Gael. 2.º Los picaros celos, cake-wal.—Gimenez. 3.º Marina, fantasía.—Arrieta. 4.º María Cristina, gavota.—Yuste. 5.º Rosa marchita, vals baston.—Bosch. 6.º La corria de terra, paso-doble.—Chueca.

En el mercado celebrado ayer en esta capital, se vendieron los granos y demás artículos que se expresan a los siguientes precios:

Ocentano, fanega, 1475 pesetas. Trigo, ferrado, 3 id. Maiz, id., 325 id. Cebada, id., 150 id. Habichuelas, id., 4 id. Patatas quintal 3 id. Tostino, libra, 115 id. Manteón, libra, 125 id. Huevo, docena, 087 id. Castañas, arroba, 5 id. S. T. C. B.—A las nueve y media misa conventual.

SECCION RELIGIOSA Iglesia de los Padres Franciscanos.—Continúa el ejercicio de los cinco domingos de S. Francisco. A las nueve mi-

queá José II se ignoraba todo, ni un nombre de las personas que se había penetrado en el interior del castillo.

Los nobles de la fracción conspiradora, queriendo congratularse con el monarca, ofrecieron a este un opporo banquete el día de la Circuncisión del Señor, el 1.º de Enero de 1411.

El rey aceptó el convite con alegría. En el que debía morir.

Entre los caballeros de la corte de Juan II figuraba uno que, ora por su nacimiento, ora por su lealtad al trono, era el predilecto amigo del monarca castellano.

Este caballero se llamaba Rodrigo de Villandrando, conde de Rivadeo.

Don Rodrigo era leal, ignoraba el plan que se fraguaba contra la vida del rey, y sin recelo y sin sospecha le acompañó al palacio del magnate que le ofrecía la fiesta.

Juan II departe alegremente con su corte y esta departe alegremente con él. La animación es grande.

Numerosos caballeros rodean la mesa que preside el rey, ricos y esquisitos manjares aparecen en ella en brillante vajilla, el lujo es incomparable, y el denuncia la riqueza del poderoso anfitrión.

La llegada de un desconocido interrumpió el regío festín.

El desconocido se acercó al rey, y le dijo unas misteriosas palabras.

Juan II con el recien llegado abandonó el comedor, entrando en un pequeño gabinete.

Los nobles se miraron recelosos, creían haber sido descubiertos, y tenían justo castigo.

La incertidumbre crecía, todos murmuraban de la prolongación de la entrevista.

Uno de los conspiradores, más osado acaso que sus compañeros, se atrevió a entrar en el gabinete donde se suponía encontrar al monarca, más cual sería su sorpresa al ver vestido con el traje de Juan II al mensajero que ha poco le buscaba!

El mensajero era Rodrigo de Villandrando.

El plan habia fracasado, los nobles indignados mataron a puñaladas al infartado conde de Rivadeo.

Juan II se habia salvado.

La lealtad de Castilla se sacrificaba por su vida.

He aquí lo que dice Mariana acerca del hecho que hemos descrito.

En el año de 1411, día de la Circuncisión, defendió valerosamente al rey el capitán Rodrigo de Villandrando, en premio de lo cual y para memoria de lo que hizo aquel día le fué dado un privilegio plomado, por lo cual se conocho, para siempre a los condes de Rivadeo, que todos los primeros días del año comiesen a la mesa del rey y les diese este el vestido que usasen en aquel día.

Tales el origen de la ceremonia que tiene lugar en el palacio de nuestros reyes el día de la Epifanía.

El privilegio instituido por Juan II, será eterno, pues al par que recuerda la valerosa acción de Rodrigo de Villandrando, dice a las edades la lealtad y el heroísmo de Juan II los nobles hijos del pueblo español.

BLANCO DE IBÁÑEZ.

REGLAMENTO

por el que ha de regirse el concurso provincial de ganado vacuno y cerda

CAPÍTULO I

Disposiciones generales

Artículo 1.º.—Por la comisión organizadora de los concursos de ganados, se celebrará en Lugo durante los días 7 y 8 de Octubre un «Concurso provincial de ganado vacuno y cerda».

Art. 2.º.—Todos los labradores, ganaderos ó particulares que deseen presentar reses a este concurso, enviarán a la secretaría de la comisión ejecutiva, establecida en la Ronda de la Co-uh a número 6, la cédula de inscripción, antes del día 6 de Octubre próximo.

En las cédulas de inscripción se expresarán el número, especie, raza, sub raza, variedad, edad, lugar del nacimiento y sexo, destino que tienen las reses y cuantas observaciones se juzgan necesarias. Al dueño de la res ó reses inscritas se le devolverá con el número que la corresponde, el boleto de admisión firmado y sellado por el secretario.

Art. 3.º.—Los dueños y conductores de las reses, acreditadas al presentarse al concurso por medio de certificado expedido por veterinarios, que los animales que están inscritos se encuentran libres de toda enfermedad infecciosa. En el mismo certificado, que contendrá una reseña lo más completa posible de los animales, se hará constar al margen, la siza de la cruz, la grupa, la longitud escapulo isquial, el perímetro torácico máximo, la anchura y altura del pecho, la anchura y longitud de la grupa, la siza al esternón y perímetro de la cadera. Si son reproductores se hará constar el tiempo que llevan de ejercicio en la provincia ó hijos que presentan al concurso y si son hembras de oría se expresará el número de partos que hayan tenido, si están ó no en gestación y si están criando cuanto tiempo hace que le dieron a luz.

Art. 4.º.—Las vacas de leche que se inscriban para disputarse el premio asignado a esta sección, serán ordeñadas por sus dueños ó conductores, tres veces en 24 horas a presencia del jurado calificador de este grupo, que apreciará la cantidad y calidad de la leche de cada res, recogiendo muestras del segundo ordeño para su análisis.

pan sus ganados en concurso y la custodia de los mismos correrá de su cuenta. Se suministrará agua con barbas y un premio a los ganados a las doce los días que dura el concurso.

Art. 7.º.—El concurso se celebrará desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde de los días 7 y 8 de Octubre, en la Plaza de San Fernando.

Los ganados deberán presentarse de diez a doce de la mañana, entrando por la Puerta Falsa, y excepto enfermedad no podrán ser retirados por sus dueños hasta que se terminen las horas de concurso.

Art. 8.º.—Autorízase la venta de los animales presentados, con la condición expresa de que no han de ser sacados de la plaza hasta que se termine el acto. Los animales vendidos ostentarán un rótulo que así lo indique.

Art. 9.º.—Los dueños de los ejemplares premiados estarán el día 8 a las tres de la tarde para recoger el importe de los premios en el mismo lugar del concurso.

CAPÍTULO II

Del jurado

Art. 10.—Para el examen, apreciación y calificación de los ganados que se presenten al concurso, así como la adjudicación y distribución de los premios se nombrará por la comisión ejecutiva un jurado del que formará parte, además de la comisión que expresa el artículo 19 del reglamento de parates de la excelentísima diputación provincial, personas técnicas, propietarios, ganaderos, tabajeros, aficionados inteligentes, representantes de las entidades agrarias y labradores concursantes. El jurado será presidido por el presidente de la comisión organizadora.

Art. 11.—El jurado tendrá derecho a pedir a los concursantes los datos y noticias que considere convenientes para ilustrar en juicio, respecto de las reses muy singularmente las que su criterio al origen y procedencia de las mismas.

Art. 12.—Cuando un concursante se niegue a contestar a las preguntas que el jurado le haga ó a que sus ganados se someten a las pruebas que se fijan, se entenderá que desea quedar fuera de concurso.

Art. 13.—Si resultase falsedad a juicio del jurado en los datos que los concursantes proporcionen, quedarán también estos excluidos de certamen.

Art. 14.—Cuando un concursante hubiese padecido equivocación manifiesta, al llenar la cédula de inscripción del jurado podrá subsanarla si aquel reclama con oportunidad.

Art. 15.—El jurado podrá dejar sin adjudicar los premios señalados en aquellos casos que a su juicio se presenten ganados que no los merezcan.

Art. 16.—El jurado se dividirá para los trabajos en cuatro secciones: 1.º De ganado vacuno mestizo. 2.º De ganado vacuno extranjero. y 4.º De ganado de cerda. Los concursantes que formen parte del jurado, serán nombrados de común acuerdo entre todos antes de las dos de la tarde del día 7, y no podrán pertenecer a la sección en que presenten reses.

Art. 17.—Todas las observaciones ó reclamaciones que tengan que hacer los concursantes las dirigirán al Sr. Presidente del jurado.

Art. 18.—Las resoluciones del jurado son inapelables.

Art. 19.—El jurado cuyos nombres se publicarán con oportunidad, se constituirá el día 6 de Octubre para acordar la organización de los trabajos y método para la calificación. Examinará los ganados los días 7 y 8 durante las horas del concurso, reuniéndose dos horas antes de terminarse éste para emitir cada sección el correspondiente fallo, que dará a conocer a los interesados, colocando en la plaza que ocupa la res el cartel indicador del premio que ha merecido.

CAPÍTULO III

Premios

Art. 20.—Las recompensas que se otorguen en este certamen consistirán en Premios en metálico, Objetos de arte y Menciones honoríficas.

Art. 21.—El reparto de los premios se verificará con gran solemnidad el día 8 de Octubre, de entre a cinco de la tarde en el mismo lugar del concurso.

Gran Certámen Histórico en Santiago

El Ayuntamiento de Santiago está organizando un «Gran Certámen Histórico», para el próximo año jubilar de 1900 con motivo del centenario de la guerra de la independencia.

Galicia entera está interesada en el esplendor de este glorioso aniversario que se celebrará en las fiestas del Apóstol. Comprendiéndolo así, el Ayuntamiento de Santiago se dirigió a todos los de Galicia pidiéndoles premios pecuniarios para los trabajos que se presenten en el Certámen.

Todos los premios serán pecuniarios, y los temas son los siguientes:

1.º «Historia de los ejércitos gallegos dentro y fuera de la región durante la guerra de la independencia.»

2.º «El marqués de la Romana. Su influencia en los sucesos de Galicia, (1809 a 1810).»

3.º «Los trozos de alarma en Galicia, (1809 a 1813).»

4.º «Reseña fiel y documentada de los echos de armas librados en Galicia el día de 1809. Reconquista de Vigo y de Santiago.»

5.º «Colección de documentos auténticos (originales ó copias) referentes a los sucesos de Galicia en los años 1808 a 1813.»

6.º «Influencia de la invasión francesa en el proceso de la vida política social é intelectual, de la Región gallega.»

sa solemnemente ejercidos con V. O. T.—El

morar el que la Ordenación de Pío X. A. comunión general con exposición manóera exp por hermanos no que se hizo do el P. Anguila en la dición Papa

Catecismo.—ción a 6 los un de costumbre arde.

Adoración.—Día 19.—La Solemnidad para el día de los tres papas y de la Sede Vacante. V. H. para el Pilar y el corvarios himnos.

Es pública ría para todo

Santos de San Mateo martino de Sa

La historia de sucesos má

Llamábase i sión, pues se uno de los p perador Vesp

Asociase voz milagrosa represento su gion, le intio Jesucristo en que cuando los cristianos

Atarido P tan singular si su corazón, y fue bautizado que cuando los cristianos

Atarido P tan singular si su corazón, y fue bautizado que cuando los cristianos

Atarido P tan singular si su corazón, y fue bautizado que cuando los cristianos

Atarido P tan singular si su corazón, y fue bautizado que cuando los cristianos

Atarido P tan singular si su corazón, y fue bautizado que cuando los cristianos

Atarido P tan singular si su corazón, y fue bautizado que cuando los cristianos

Atarido P tan singular si su corazón, y fue bautizado que cuando los cristianos

Atarido P tan singular si su corazón, y fue bautizado que cuando los cristianos

Atarido P tan singular si su corazón, y fue bautizado que cuando los cristianos

Atarido P tan singular si su corazón, y fue bautizado que cuando los cristianos

Atarido P tan singular si su corazón, y fue bautizado que cuando los cristianos

Atarido P tan singular si su corazón, y fue bautizado que cuando los cristianos

Atarido P tan singular si su corazón, y fue bautizado que cuando los cristianos

Atarido P tan singular si su corazón, y fue bautizado que cuando los cristianos

Atarido P tan singular si su corazón, y fue bautizado que cuando los cristianos

Atarido P tan singular si su corazón, y fue bautizado que cuando los cristianos

Atarido P tan singular si su corazón, y fue bautizado que cuando los cristianos

Atarido P tan singular si su corazón, y fue bautizado que cuando los cristianos

Atarido P tan singular si su corazón, y fue bautizado que cuando los cristianos

Atarido P tan singular si su corazón, y fue bautizado que cuando los cristianos

Atarido P tan singular si su corazón, y fue bautizado que cuando los cristianos

Atarido P tan singular si su corazón, y fue bautizado que cuando los cristianos

se aliente y el buque de oraciones...

se anuncia la... de todas las clases...

se anuncia la... en ven... de consumo...

se anuncia la... de todas las... en este término...

se anuncia la... de diez á...

se anuncia la... de diez á...

se anuncia la... de diez á...

se anuncia la... de diez á...

se anuncia la... de diez á...

se anuncia la... de diez á...

se anuncia la... de diez á...

se anuncia la... de diez á...

se anuncia la... de diez á...

se anuncia la... de diez á...

se anuncia la... de diez á...

se anuncia la... de diez á...

se anuncia la... de diez á...

se anuncia la... de diez á...

se anuncia la... de diez á...

se anuncia la... de diez á...

se anuncia la... de diez á...

Las víctimas

Madrid 18 15'5. -El que recibió más de diez metrallas del proyectil...

Madrid 18 15'5. -El que recibió más de diez metrallas del proyectil...

Madrid 18 15'5. -El que recibió más de diez metrallas del proyectil...

Madrid 18 15'5. -El que recibió más de diez metrallas del proyectil...

Madrid 18 15'5. -El que recibió más de diez metrallas del proyectil...

Madrid 18 15'5. -El que recibió más de diez metrallas del proyectil...

Madrid 18 15'5. -El que recibió más de diez metrallas del proyectil...

Madrid 18 15'5. -El que recibió más de diez metrallas del proyectil...

Madrid 18 15'5. -El que recibió más de diez metrallas del proyectil...

Madrid 18 15'5. -El que recibió más de diez metrallas del proyectil...

Madrid 18 15'5. -El que recibió más de diez metrallas del proyectil...

Madrid 18 15'5. -El que recibió más de diez metrallas del proyectil...

Madrid 18 15'5. -El que recibió más de diez metrallas del proyectil...

Madrid 18 15'5. -El que recibió más de diez metrallas del proyectil...

Madrid 18 15'5. -El que recibió más de diez metrallas del proyectil...

Madrid 18 15'5. -El que recibió más de diez metrallas del proyectil...

Madrid 18 15'5. -El que recibió más de diez metrallas del proyectil...

Madrid 18 15'5. -El que recibió más de diez metrallas del proyectil...

Madrid 18 15'5. -El que recibió más de diez metrallas del proyectil...

Madrid 18 15'5. -El que recibió más de diez metrallas del proyectil...

Madrid 18 15'5. -El que recibió más de diez metrallas del proyectil...

Felicitaciones a Besada

Madrid 15 14'45. -Son muchas las felicitaciones que está recibiendo el ministro de Hacienda Sr. González Besada...

Madrid 15 14'45. -Son muchas las felicitaciones que está recibiendo el ministro de Hacienda Sr. González Besada...

Madrid 15 14'45. -Son muchas las felicitaciones que está recibiendo el ministro de Hacienda Sr. González Besada...

Madrid 15 14'45. -Son muchas las felicitaciones que está recibiendo el ministro de Hacienda Sr. González Besada...

Madrid 15 14'45. -Son muchas las felicitaciones que está recibiendo el ministro de Hacienda Sr. González Besada...

Madrid 15 14'45. -Son muchas las felicitaciones que está recibiendo el ministro de Hacienda Sr. González Besada...

Madrid 15 14'45. -Son muchas las felicitaciones que está recibiendo el ministro de Hacienda Sr. González Besada...

Madrid 15 14'45. -Son muchas las felicitaciones que está recibiendo el ministro de Hacienda Sr. González Besada...

Madrid 15 14'45. -Son muchas las felicitaciones que está recibiendo el ministro de Hacienda Sr. González Besada...

Madrid 15 14'45. -Son muchas las felicitaciones que está recibiendo el ministro de Hacienda Sr. González Besada...

Madrid 15 14'45. -Son muchas las felicitaciones que está recibiendo el ministro de Hacienda Sr. González Besada...

Madrid 15 14'45. -Son muchas las felicitaciones que está recibiendo el ministro de Hacienda Sr. González Besada...

Madrid 15 14'45. -Son muchas las felicitaciones que está recibiendo el ministro de Hacienda Sr. González Besada...

Madrid 15 14'45. -Son muchas las felicitaciones que está recibiendo el ministro de Hacienda Sr. González Besada...

Madrid 15 14'45. -Son muchas las felicitaciones que está recibiendo el ministro de Hacienda Sr. González Besada...

Madrid 15 14'45. -Son muchas las felicitaciones que está recibiendo el ministro de Hacienda Sr. González Besada...

Madrid 15 14'45. -Son muchas las felicitaciones que está recibiendo el ministro de Hacienda Sr. González Besada...

Madrid 15 14'45. -Son muchas las felicitaciones que está recibiendo el ministro de Hacienda Sr. González Besada...

Madrid 15 14'45. -Son muchas las felicitaciones que está recibiendo el ministro de Hacienda Sr. González Besada...

Madrid 15 14'45. -Son muchas las felicitaciones que está recibiendo el ministro de Hacienda Sr. González Besada...

Madrid 15 14'45. -Son muchas las felicitaciones que está recibiendo el ministro de Hacienda Sr. González Besada...

ANUNCIOS

IGARO. Sain de peluquería. DRO NUM. 14. al Gobierno civil.

LOPEZ, SASTRE. numerosa y distinta y al público en general para un variado surtido para la próxima estación.

EL SAGRADO CORAZON. sehoritas, dedicado á la enseñanza primaria, toda bordados, encajes, etc.

Este Colegio, que estaba en la calle de Antrás 7 se trasladó á la del Doctor Castro 16 y 18.

Jose Garcia Gesto. AGENCIA DE LOS TRABAJOS. LABOR DE COMERCIO.

El colera. En San Petersburg. -En Manila.

En San Petersburg. -En Manila. Madrid 18 14 55. -En San Petersburg se extiende el colera de una manera formidable.

Un general suicida. Madrid 18 14 55. -En Londres suicidose arrojadose al paso de un tren el general Liat.

De Zaragoza. Madrid 19 14 45. -Esta madrugada de Zaragoza se extendió el colera de una manera formidable.

El viaje de los reyes. Itinerario. Madrid 19 14 55. -Estarán los Reyes el veintiocho y el 29 en Munich; el 30 en Lauban; visitando regimientos de que es coronel honorario.

Naufragio de un vapor. Madrid 19 14 55. -En Cartagena supúnesse naufragio vapor Viana. Con tal motivo reina gran alarma en esta población.

FERROCARRILES. De Madrid á la Coruña. Rápido, llega á las 10 3; sale á las 10 8.

De la Coruña á Madrid. Rápido, llega á las 14 54; sale á las 15.

AUTOMOVILES. Lugo á Mondoñedo; Ribadeo sale á la llegada del correo de Madrid.

CASA DE BANCOS Y CAMBIOS. Banco Romero y Her. ORENSE-LUGO.

Ordenes de Bolsa. Compra y venta de valores del Estado en firme y comisión. Negociación de recibos, cupones y letras.

Sucursal: Santo Domingo 3.-LUGO

Madrid 18 15'5. -El que recibió más de diez metrallas del proyectil...

Madrid 18 15'5. -El que recibió más de diez metrallas del proyectil...

Madrid 18 15'5. -El que recibió más de diez metrallas del proyectil...

Madrid 18 15'5. -El que recibió más de diez metrallas del proyectil...

Madrid 18 15'5. -El que recibió más de diez metrallas del proyectil...

Madrid 18 15'5. -El que recibió más de diez metrallas del proyectil...

Madrid 18 15'5. -El que recibió más de diez metrallas del proyectil...

Madrid 18 15'5. -El que recibió más de diez metrallas del proyectil...

Madrid 18 15'5. -El que recibió más de diez metrallas del proyectil...

Madrid 18 15'5. -El que recibió más de diez metrallas del proyectil...

Madrid 18 15'5. -El que recibió más de diez metrallas del proyectil...

Madrid 18 15'5. -El que recibió más de diez metrallas del proyectil...

Madrid 18 15'5. -El que recibió más de diez metrallas del proyectil...

Madrid 18 15'5. -El que recibió más de diez metrallas del proyectil...

Madrid 18 15'5. -El que recibió más de diez metrallas del proyectil...

Madrid 18 15'5. -El que recibió más de diez metrallas del proyectil...

Madrid 18 15'5. -El que recibió más de diez metrallas del proyectil...

Madrid 18 15'5. -El que recibió más de diez metrallas del proyectil...

Madrid 18 15'5. -El que recibió más de diez metrallas del proyectil...

Madrid 18 15'5. -El que recibió más de diez metrallas del proyectil...

Madrid 18 15'5. -El que recibió más de diez metrallas del proyectil...

Madrid 18 15'5. -El que recibió más de diez metrallas del proyectil...

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. Lugo, un mes. una peseta. Fuera, un trimestre. 4 pesetas.

EL PROGRESO

ADVERTENCIAS. Anuncios y reclamos á precios convencionales. La correspondencia al administrador, don Laureano Méndez (No se devuelven originales).

REDACCION: Manuel Becerra núm. 6. A ADMINISTRACION: Manuel Becerra n.º 6.

